Circular Externa Operativa y de Servicios DSP-152 Asunto 1: Compensación electrónica nacional interbancaria - CENIT

Descargar Publicado el: Miércoles, 13 de septiembre de 2017
El Departamento de Sistemas de Pago (DSP) presenta la Circular Reglamentaria Externa DSP-152, publicada el 13 de septiembre de 2017, la cual sustituye las Hojas 1-A4-2 y 1-A4-4 de septiembre 6 de 2017 del Anexo 4, correspondiente al Asunto 1 "Compensación Electrónica Nacional Interbancaria - CENIT" del Manual del Departamento de Sistemas de Pago.

Las citadas hojas se sustituyen con el fin de actualizar:

- Las tarifas interoperadores para planillas electrónicas y asistidas a cobrar por parte del Operador de Información COMPENSAR
- La tarifa interbancaria para operaciones tipo crédito a cobrar por parte del BANCO MULTIBANK

Las nuevas tarifas aplicarán a partir de las facturaciones intcrbancaria e interoperadores de octubre de 2017.

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/normatividad/circular-externa-operativa-servicios-dsp-152-septiembre-13-2017